

UNIVERSIDAD PANAMERICANA

Facultad de Ciencias de la Educación

Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa



**Actualización del PEI del Instituto Mixto de Educación Básica Nocturna por
Cooperativa, San Pedro La Laguna, Sololá**

(Práctica Profesional Dirigida)

Julissa Eustaquia Rocché González

Guatemala

2021

FAC-EDU 353.102019

**Actualización del PEI del Instituto Mixto de Educación Básica Nocturna por
Cooperativa, San Pedro La Laguna, Sololá**
(Práctica Profesional Dirigida)

Julissa Eustaquia Rocché González

Magister Juan Pop Chavajay (Asesor)
Licenciada Ingrid Johana Paniagua Marín (Revisora)

Guatemala
2021

Autoridades Universidad Panamericana

M.Th. Mynor Augusto Herrera Lemus

Rector

Dra. HC. Alba Aracely Rodríguez de González

Vicerrectora Académica

M.A. Cesar Augusto Custodio Cobar

Vicerrector Administrativo

EMBA. Adolfo Noguera Bosque

Secretario General

Autoridades de la Facultad de Ciencias de la Educación

M.A. Sandy Johana García Gaitán

Decana

M.A. Wendy Flores de Mejía

Vicedecana

DICTAMEN DE APROBACIÓN
INFORME DE PRÁCTICA PROFESIONAL DIRIGIDA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
UNIVERSIDAD PANAMERICANA

ASUNTO: Julissa Eustaquia Rocché González
Estudiante de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, de esta Facultad, solicita autorización para realizar Informe de Práctica Profesional Dirigida para completar requisitos de graduación.

Dictamen 353.102019.

Después de haber estudiado el anteproyecto presentado a esta Decanatura para cumplir los requisitos para elaborar Informe de Práctica Profesional Dirigida, que es requerido para obtener el título de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa. Se resuelve:

1. El anteproyecto presentado con el nombre de: **“Actualización del PEI del Instituto Mixto de Educación Básica Nocturna por Cooperativa, San Pedro La Laguna, Sololá”**.
2. Está enmarcado dentro de los conceptos requeridos para la elaboración del Informe de Práctica Profesional Dirigida.
3. La temática se enfoca en temas sujetos al campo de investigación con el marco científico requerido.
4. Habiendo cumplido con lo descrito en el reglamento de egreso de la Universidad Panamericana en opciones de Egreso, artículo No. 5 del inciso a) al g).
5. Por lo antes expuesto, la estudiante **Julissa Eustaquia Rocché González**, recibe la aprobación de realizar Informe de Práctica Profesional Dirigida, solicitado como opción de Egreso con el tema indicado en numeral 1.


M.A. Sandy J. García Gaitán
Decana
Facultad de Ciencias de la Educación



UNIVERSIDAD PANAMERICANA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION,
Guatemala, 30 de noviembre, del 2019. -----

En virtud de que el Informe de Práctica Profesional Dirigida con el tema: Actualización del PEI del Instituto de Educación Básica Nocturna por Cooperativa, San Pedro La Laguna, Sololá.

Presentado por el (la) estudiante: Julissa Eustaquia Rocché González.

Previo a optar al Grado Académico de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, cumple con los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, se extiende el presente dictamen favorable para que continúe con el proceso correspondiente.



Asesor

Lic. Juan Pop Chavajay

Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa

Maestría en Innovación y Formación Universitaria

Número de colegiado 11274



UNIVERSIDAD PANAMERICANA, FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN,
Guatemala, 07 de junio de 2020

En virtud de que el Informe de Práctica Profesional Dirigida con el tema: **Actualización del PEI del Instituto Mixto de Educación Básica Nocturna por Cooperativa, San Pedro La Laguna, Sololá.** Presentado por el estudiante: **Julissa Eustaquia Rocché González.** Previo a optar al Grado Académico de **Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa,** cumple con los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, se extiende el presente dictamen favorable para que continúe con el proceso correspondiente.

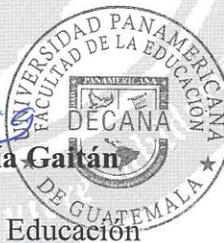
Revisora

Licenciada Ingrid Johana Paniagua Marín
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa

UNIVERSIDAD PANAMERICANA, FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN. Guatemala, treinta de septiembre dos mil veinte.-----

En virtud del Informe de Práctica Profesional Dirigida con el tema: “**Actualización del PEI del Instituto Mixto de Educación Básica Nocturna por Cooperativa, San Pedro La Laguna, Sololá**”. Presentado por la estudiante **Julissa Eustaquia Rocché González** previo a optar al grado académico de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, reúne los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, y con el requisito de Dictamen de Asesor (a) y Revisor (a), se autoriza la **impresión** del Informe de Práctica Profesional Dirigida.


M.A. Sandy J. García Gaitán
Decana
Facultad Ciencias de la Educación



Para efectos legales únicamente el sustentante es responsable del contenido del presente trabajo.

Contenido

	1
Resumen	i
Introducción	ii
Capítulo 1	1
Marco contextual	1
1.2 Descripción de la institución	1
1.2 Reseña histórica de la institución	1
1.3 Visión y misión	3
1.3.1 Visión	3
1.3.2 Misión	3
1.4 Estructura organizativa	4
1.4.1 Organigrama	4
1.5 Ubicación geográfica	4
1.6 Fortalezas de la institución	5
1.8 Problemática inicial detectada	6
Capítulo 2	7
Diagnóstico de la institución	7
2.1 Problemática	7
2.2 FODA	7
2.3 Árbol de problemas	9
2.4 Árbol de objetivos	10
2.5 Metodología	11
2.6 Técnicas	12
2.6.1 Documentales	14
2.7 Instrumentos	14
2.8 Informantes	16
2.9 Resultados del diagnóstico institucional	17
Capítulo 3	19
Marco Teórico	19

3.1 Proyecto	19
3.2 Tipos de proyecto	20
3.2.1 Proyecto de intervención	20
3.2.2 El proyecto de evaluación	20
3.2.3 Proyectos de investigación acción	21
3.3 Proyecto Educativo Institucional	21
3.3.1 Fase del proyecto	22
3.3.2 Enfoque pedagógico	22
3.4 El Currículum	23
3.4.1 Componentes del Curriculum	24
3.4.2 Ejes del Curriculum	24
3.5 Planificación	25
3.5.1 Etapas de la planificación	26
3.5.2 Tipos de planificación	26
3.5.2.1 Plan de bloque	27
3.5.2.2 Plan semanal	27
3.5.2.3 Agenda pedagógica	28
Capítulo 4	29
Propuesta	29
4.1 Nombre de la propuesta	29
4.2 Introducción	29
4.3 Justificación	30
4.4 Planteamiento del Problema de la propuesta	31
4.5 Objetivos	31
4.5.1 Objetivo General	31
4.5.2 Objetivos Específicos	31
4.6 Estrategias	31
4.7 Resultados esperados	32
4.8 Actividades	32
4.9 Cronograma de actividades	33

4.10 Metodología	34
4.11 Implementación y sostenibilidad de la propuesta	34
4.12 Recursos	35
4.12.1 Humanos	35
4.12.2 Materiales	35
4.13 Presupuesto	35
Capítulo 5	36
Sistematización de la propuesta	36
5.1 Vivir la experiencia	36
5.2 Objetivo de la sistematización propuesta	37
5.3 Reconstrucción histórica	37
5.4 Principales lecciones aprendidas	38
Conclusiones	40
Referencias	41
Anexos	43

Lista de figuras

Figura No. 1 Organigrama Institucional	4
Figura No. 2 Ubicación georreferencial	5
Figura No. 3 Árbol de problemas	9
Figura No. 4 Árbol de objetivos	10

Lista de tablas

Tabla No. 1 FODA	7
Tabla No. 2 Cronograma de actividades	33
Tabla No. 3 Presupuesto	35

Lista de anexos

Anexo No. 1 Carta de autoridades	43
Anexo No. 2 Ficha de estudiante	44
Anexo No. 3 Constancia de 200 horas	45
Anexo No. 4 Galería fotográfica	52

Resumen

El informe de la Práctica Profesional Dirigida consta de cinco capítulos el cual se divide en diversas fases, fundamentados principalmente en la experiencia vivida durante el proceso realización; de la misma manera se ha tomado en cuenta las diferentes opiniones e ideas de personajes especialistas en el tema, por medio de ello se realizó las investigaciones y desde ese punto se plantea y se da a conocer la organización de este.

El capítulo uno, Marco contextual, en este proceso se obtuvo la información general del centro, como la descripción de la institución que comprende diferentes aspectos tales como; objetivos, reseña histórica, misión, visión, estructura organizativa, ubicación geográfica, fortalezas, limitantes y la problemática inicial que se descubrió mediante la técnica de la observación, es de resaltar que la mayoría de información se consiguió de parte de la administración.

El capítulo dos, Diagnóstico institucional, se detectó el problema a trabajar, a través del FODA sistémico se ha alcanzado la obtención de informaciones que accedió a la realización del análisis del árbol de problemas y de objetivos, abarcando en las situaciones reales de los sucesos que acontecen en el centro educativo primordialmente en al área administrativa. Así mismo el capítulo tres contiene el Marco teórico, en el cual se analizó cuidadosamente en los diferentes temas y subtemas investigados, donde se tomaron las ideas principales de los autores para el progreso y análisis.

El capítulo cuatro, que es el Diseño e implementación de la Propuesta, se logró planificar las actividades precisas mediante el cronograma de este se analizó las variables de sostenibilidad, identificando los recursos tanto humanos y materiales basándose en un presupuesto auténtico para la acción y ejecución del proyecto de la actualización del Proyecto Educativo Institucional - PEI- para la administración educativa. Finalmente, en el capítulo cinco, que es la sistematización de la propuesta, contiene la descripción de la experiencia vivida mediante la reconstrucción histórica, objeto, principales lecciones aprendidas y la elaboración de las conclusiones.

Introducción

La Práctica Profesional Dirigida, es una etapa primordial para la preparación de un administrador, permitió la construcción de conocimientos y experiencias para desempeñarse como gestor en el instituto, como parte de la formación académica. El ejercicio se realizó en la Dirección administrativa del Instituto de Educación Básica Nocturna por Cooperativa es un proceso sistemático porque que se realizó de manera ordenada y que consistió en las frases fundamentales. La primera etapa consistió en realizar el diagnóstico institucional. El propósito principal de la actualización es realizar algunos aportes en relación al Proyecto educativo Institucional -PEI- para mejorar los procesos y las líneas de acción.

Luego se seleccionó el problema administrativo que se efectuó mediante diversas técnicas y por último se trabajó con el diseño de actualización del PEI, como proyecto para darle solución. Es esta última etapa se tuvo a bien trabajar, debido a que esa herramienta es realizada por un equipo técnico y administrativo, secretario, catedráticos, padres de familia y estudiantes. Sin embargo, no se le ha dado la utilidad pertinente, por disposiciones del Ministerio de Educación se estableció y por el bienestar de la comunidad educativa.

El proceso de práctica no solo se adquiere experiencia, sino que también se aprende a convivir con los sujetos que están involucrados en la educación y es ahí en donde se ciñen relaciones intrapersonales que dan pautas para una mejor gestión que no solamente se basa en la formación académica sino en valores humanos. A través de la práctica se induce al estudiante a poner en marcha su formación académica a lo largo del proceso en el que se ha sometido dando a conocer las destrezas y habilidades en las diversas áreas en las que sean requeridas su participación en cuanto al desarrollo y gestión educativa.

Capítulo 1

Marco contextual

1.2 Descripción de la institución

El establecimiento establece los principios en una filosofía liberadora, responsable y de proyección comunitaria, basada en la normativa establecida por el Ministerio de Educación que propicie una educación laica, obligatoria y gratuita que hace que el centro educativo esté apegado a las leyes fundamentales y a los acuerdos de paz del país.

El instituto de Educación Básica Nocturna Por Cooperativa funciona en las instalaciones de la Escuela Oficial Urbana Mixta Humberto Corzo Guzmán, Jornada Matutina, del municipio de San Pedro La Laguna, Sololá, impartiendo el ciclo básico. Los responsables de la institución son como administradores; la Dirección, la Coordinación Distrital y Padres de familias.

1.2 Reseña histórica de la institución

San Pedro la Laguna, del departamento de Sololá, una población ubicada en las faldas del volcán San Pedro, a orillas del majestuoso Lago de Atitlán, a 56 kilómetro de la cabecera departamental de Sololá, Vía lacustre y 178 kilómetros de la ciudad capital Guatemala. Ante una imperiosa necesidad educativa de esta población, a pesar de ser muy difícil estudiar, muchos de se dirigían a la cabecera departamental, algunos en la pujante y florida ciudad de Quetzaltenango y otros a la capital.

No conformes con lo difícil de tener que salir a otras comunidades un grupo de docentes conscientes de la realidad, de la decadencia de centros educativos en la población, y el abandono de personas adultas que de alguna manera se esforzaron por egresar del sexto grado y quedaron estancados y trucados muchos sueños que con el tiempo sería una realidad. Se propusieron a realizar un censo a nivel de población lo cual se pudo verificar que habría un primer ingreso de

treinta y siete estudiantes entre hombres y mujeres. Según libro de inscripción No. 1 autorizado por la Supervisión Técnica de Educación Bilingüe, Distrito 07-18-01 de San Pedro La Laguna, Sololá.

Fue así como San Pedro la Laguna, da un paso histórico y muy importante en la vida social educativa impulsados por el deseo de superación; bajo el auspicio, de personajes muy importantes, como el profesor Gerardo Méndez Ávila, Supervisor Técnico de Educación, Núcleo quince con sede en Santiago Atitlán, Profesor Francisco Puac Bixcul, Coordinador departamental de Educación Bilingüe, Profesora Clara Puac de González, quien en su oportunidad fungiría, como Directora del Instituto Básico Nocturno.

La fundación de dicho establecimiento causó un alto impacto en la población, con principios y objetivos bien cimentados, nace una nueva esperanza, para la vida estudiantil de San Pedro la Laguna, del departamento de Sololá. Fueron instalados docentes con mucho entusiasmo de colaboración en el año de 1988 un viernes 29 de ese año se abren las puertas de nuevo establecimiento. Lo carismático de dicho establecimiento es que comienza a funcionar sin la colaboración de alguna entidad estatal o privada, más que solamente el pago de las inscripciones y el pago de colegiatura, este establecimiento inició con el apoyo de muchos docentes que, por amor a su vocación, prestaron su servicio de enseñar.

A partir del año de 1988 se dio inicio, y conforme fue pasando el tiempo varios fueron los directores que tomaron la responsabilidad de conducir los destinos del instituto. Se ignora si hubo cuestionamientos o no en el Ministerio de Educación, sobre el derecho del reclamo de algún un financiamiento, no se encuentra en archivos ningún documento, que dé fe de este. Por no contar con el apoyo económico, muchos alcaldes de la comunidad pasaron, sin que hayan visto cómo funciona la educación en la población.

Hasta llegar al extremo de que un Coordinador Técnico Administrativo, y una corporación municipal de turno, tuvieron el deseo de hacer desaparecer el centro educativo, este evento tuvo lugar en el año 2007 ante un gran conflicto con intereses puramente personales, actuaron para hacer desaparecer todo un establecimiento, convirtiendo el edificio escolar en un mercado municipal. En

el año de 2008, un hombre con valores y respeto al derecho ajeno fue electo como alcalde municipal, Licenciado Joel Francisco Mendoza, cambiando totalmente la historia y renace la luz de la esperanza de un nuevo amanecer educativo, lo cual reconoce como Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa Nocturno.

Por medio de un acuerdo municipal autoriza la subvención municipal, como un principio fundamental para la gestión del subsidio del estado. El apoyo de la comisión de educación municipal, Coordinador Técnico Administrativo 07-011-18 con sede en San Pedro La Laguna, Sololá. Actualmente se cuenta con la subvención del estado y la subvención municipal, así mismo la cuota de cada alumno lo cual es de Q 20.00 de inscripción y Q 10.00 de colegiatura mensual. Hay inscritos legalmente, con código escolar, la cantidad de 60 alumnos distribuidos así: primero básico 20, segundo básico 20, tercero básico 20; dando un total de 60 estudiantes.

El personal administrativo, quien logró esta estabilidad tanto económica como laboral, se cuenta con el profesor Pascual Abel Chavajay Batz como director, P.C Cruz Jeremías García Chichón, Secretario Contador. Se cuenta con el apoyo del Coordinador Técnico Administrativo. Licenciado: Manuel Eduardo Cholotío Coché. El personal docente lo conforman 11 elementos con formación superior en diferentes universidades del país. Esto es en sí, parte del fondo histórico del Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa Nocturno de San Pedro la Laguna, apoyado por el Comité de padres de familia quienes conforman la cooperativa.

1.3 Visión y misión

1.3.1 Visión

Ser una institución transformadora de vidas que oriente a la juventud para diseñar sus propias personalidades con identidad profesional, social y espiritual.

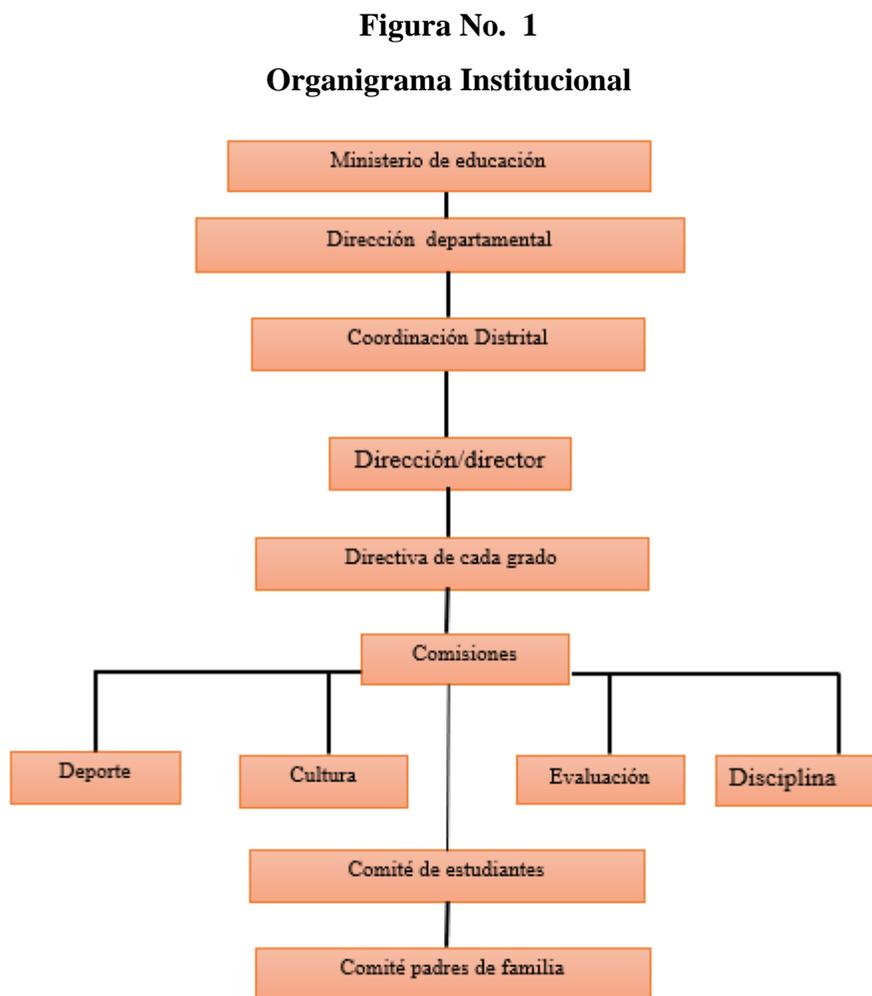
1.3.2 Misión

Dar el acompañamiento necesario, que facilite y desafíe al educando, para su formación académica; enfáticamente consolidado en una investigación científica, encajado en criterios críticos y reales,

que se ostente en un liderazgo serio y desenvolvimiento en cualquier ambiente, en un mundo nuevo y reformado.

1.4 Estructura organizativa

1.4.1 Organigrama

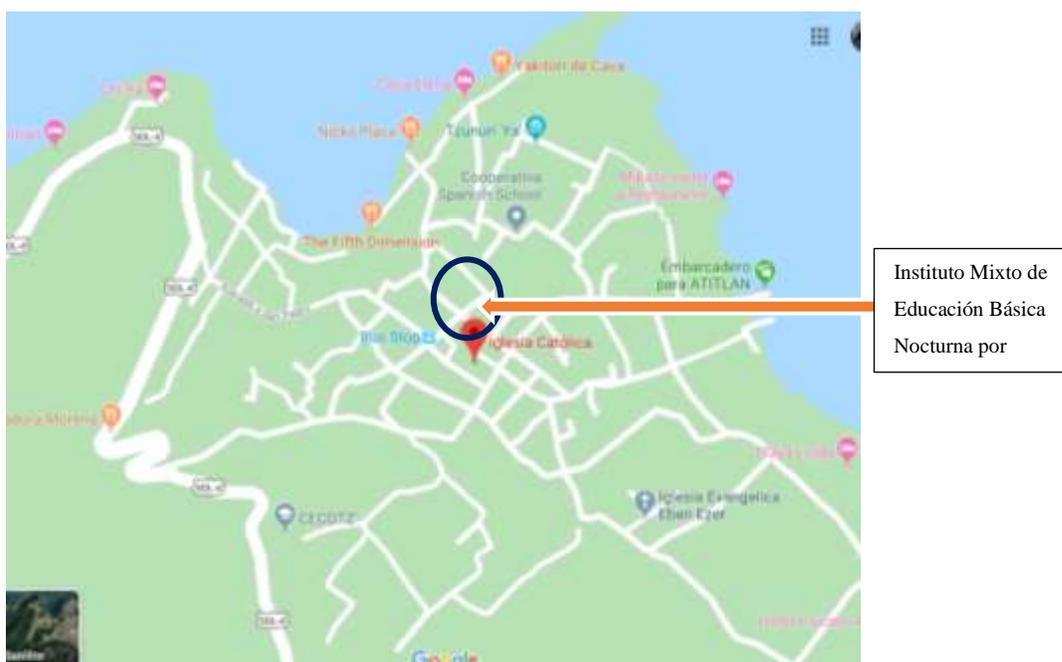


Fuente: Plan operativo anual, Instituto Nacional de Educación Básica Nocturna por Cooperativa (2015)

1.5 Ubicación geográfica

EL instituto Nacional de Educación Básica Nocturna por Cooperativa se ubica en el cantón Chuacanté en jornada Nocturna, 3ra. Avenida 3-19 zona 1 frente al Mercado Central de San Pedro La Laguna.

Figura No. 2
Ubicación georreferencial



Fuente: Google maps (2019)

1.6 Fortalezas de la institución

De acuerdo con el plan operativo anual -POA- (2015) del Instituto Nacional de Educación Básica Nocturna por Cooperativa se puede evidenciar que los docentes están apegados a las competencias del establecidas por el Curriculum Nacional Base. Existe liderazgo y trabajo en equipo de parte de toda la comunidad educativa. Los docentes se muestran proactivos, así mismo los estudiantes son cooperativos, finalmente la comunidad educativa esta fomentada en valores y principios.

1.7 Limitantes de la institución

De acuerdo con el Plan operativo anual (2015) del Instituto Nacional de Educación Básica Nocturna por Cooperativa y con los hallazgos encontrados en el diagnóstico institucional se puede evidenciar que dentro de las limitantes que se evidencian en el centro educativo están; falta de actualización de estrategias de aprendizaje. No cuenta con edificio propio. Ausencia de interés en sus estudios académicos. Irresponsabilidad en la entrega cuadros de calificación y planes de parte de los docentes. No cuenta con laboratorio de computación. Las aulas no son aptas para la utilización en recibimiento de clases y se muestra inexistencia de un plan de apoyo del medio ambiente.

1.8 Problemática inicial detectada

Ante los hallazgos encontrados en la fase de diagnóstico institucional se puede evidenciar que existe desactualización de PEI. Desactualización del reglamento, desinterés por profundizar el contenido del reglamento, contiene normas que ya no cumple con las pertinentes que se necesita en la actualidad. Analizar las lagunas existentes en el reglamento interno. Desorganización de Documentos, puesto que el archivero es pequeño y las carpetas para ordenar documentos no son suficientes. Desconocimiento de funciones del personal docente.

Capítulo 2

Diagnóstico de la institución

2.1 Problemática

Dentro de la problemática principal detectada luego de la aplicación de diversos instrumentos de diagnóstico institucional se puede evidenciar que existe desactualización de PEI, (Proyecto Educativo Institucional)

2.2 FODA

Tabla No. 1

FODA

Fortalezas (+)	Oportunidades (+)
<ul style="list-style-type: none">• Docentes apegados a las competencias del CNB. Estudiantes cooperativos.• Liderazgo y trabajo en equipo.• Ubicación del Instituto es accesible y cercana a la población que sirve.• Capacitaciones a los docentes acerca del CNB.	<ul style="list-style-type: none">• La comunidad esta fomentada en valores y principios.• Estudiantes becados por el MINEDUC.• Gestionar con instituciones para diferentes tipos de apoyo.• Edificio en construcción con instalaciones aptas para la Institución.• Desarrollo comunitario.• Contar con el Proyecto Educativo Institucional (PEI) para la

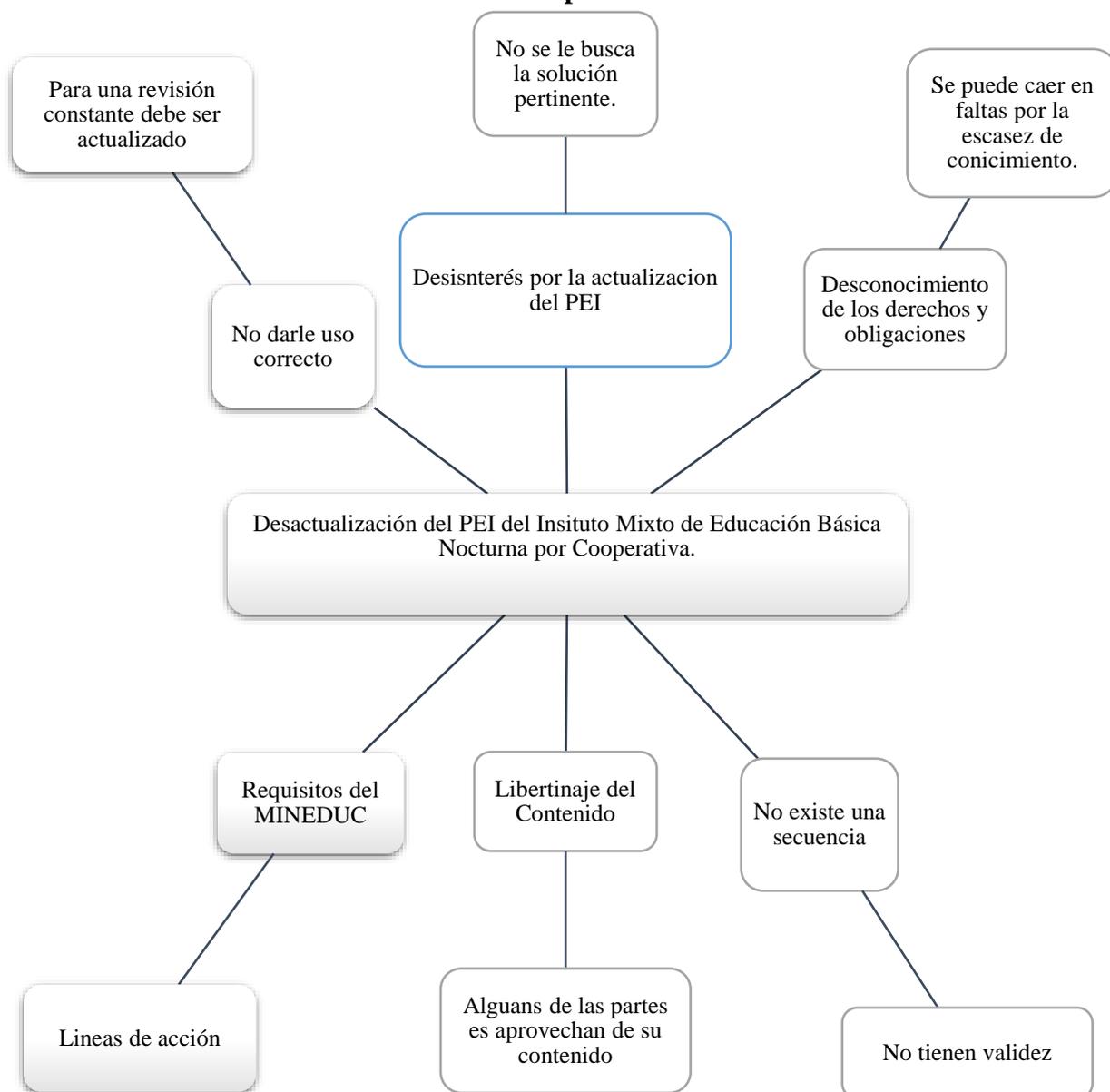
	implementación del nivel medio diversificado de Perito Contador con Orientación en Computación.
<p>Amenazas (-)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Madres solteras que se les hace difícil el acompañamiento educativo a sus hijos. • Drogadicción Pandillas cercanas al centro educativo. • Desinterés en la participación por parte de padres de familia. • Horarios ocupacionales diversos a la institución. • Presión de grupos ajenos a los intereses de la comunidad. • Alto índice de deserción escolar de los estudiantes. 	<p>Debilidades (-)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Falta de actualización de estrategias de aprendizaje. • No cuenta con edificio propio. • Falta de interés en sus estudios académicos. • Irresponsabilidad en la entrega cuadros de calificación y planes. • No cuenta con laboratorio de computación. • Aulas no aptas para la utilización en recibimiento de clases. • Inexistencia de un plan de apoyo del medio ambiente. • Inexistencia de un plan de apoyo del medio ambiente.

Fuente: elaboración propia (2019)

2.3 Árbol de problemas

Esta herramienta permite al estudiante definir problemas, causas y efectos de manera organizada, para generar un modelo de relaciones causales en torno a la estrategia priorizada en el FODA sistémico.

Figura No. 3
Árbol de problemas

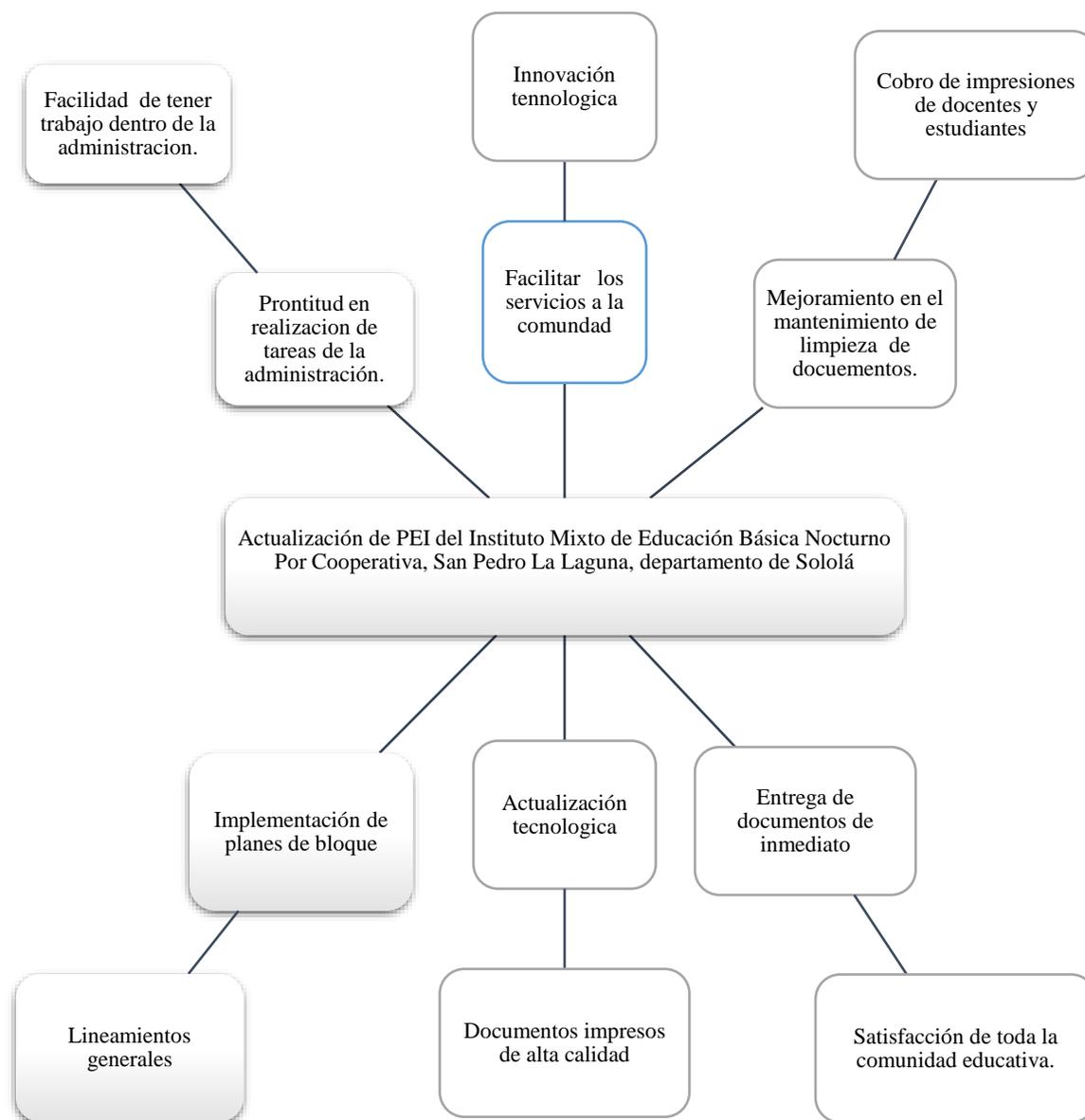


Fuente: elaboración propia (2019)

2.4 Árbol de objetivos

Permite determinar las áreas de intervención con sus respectivas acciones y resultados que planteará la propuesta. Es la versión positiva del árbol de problemas.

Figura No. 4
Árbol de objetivos



Fuente: elaboración propia (2019)

2.5 Metodología

Lewis (1944) describía una forma de investigación que podía ligar el enfoque experimental de la ciencia social con programas de acción social que respondiera a los problemas sociales principales, mediante la investigación acción, argumentaba que se podía lograr en forma simultaneas avances teóricos y cambios sociales. Este término hace referencia a una amplia gama de estrategias realizadas para mejorar el sistema educativo y social.

Por medio de esta técnica de observación se obtuvo información efectiva basada en la necesidad en el área administrativa la carencia de estudiantes. Así mismo el diálogo con el director, secretario y el personal docente del Centro Educativo Instituto Mixto De Educación Básica Nocturna por Cooperativa muy efectivo para las diferentes informaciones y determinar la necesidad urgente. Basado en el PEI de la institución es donde se puede detectar los problemas que suscita la institución en general.

El principal representante de la investigación - acción desde un enfoque interpretativo la define como, un estudio de una situación social con el fin de mejorar la calidad de la acción dentro de la misma. La entiende como una reflexión sobre las acciones humanas y las situaciones sociales vividas por el profesorado que tiene como objetivo ampliar la comprensión (diagnóstico) de los docentes de sus problemas prácticos. Las acciones van encaminadas a modificar la situación una vez que se logre una comprensión más profunda de los problemas. (Elliott, 1993).

La investigación - acción no solo se constituye como ciencia práctica y moral, sino también como ciencia crítica. Para Kempis (1984) es una forma de indagación autor reflexiva realizado por quienes participan el profesorado, alumnado, o dirección, en las situaciones sociales, incluyendo las educativas, para mejorar la racionalidad y la justicia de: sus propias prácticas sociales o educativas, su comprensión sobre los mismos, y las situaciones e instituciones en que estas prácticas se realizan (aulas o escuelas, por ejemplo).

Pina (1986) establece la investigación-acción como un proceso reflexivo que vincula dinámicamente la investigación, la acción y la formación, realizada por profesionales de las ciencias sociales, acerca de su propia práctica. Se lleva a cabo en equipo, con o sin ayuda de un facilitador externo al grupo.

Los principales beneficios de la investigación acción son la mejora y la comprensión de la práctica y se propone potenciar la educación a través del cambio y aprender a partir de las consecuencias de los cambios. El propósito fundamental no es tanto la generación de conocimiento como el cuestionar las prácticas sociales y los valores que las integran con la finalidad de explicitarlos. Es un poderoso instrumento para reconstruir las prácticas y los discursos sociales. (Kemmis y Taggart, 1988)

2.6 Técnicas

Cruz (2016) manifiesta que

es el área de gestión responsable de un control eficaz y sistémico, de la creación, la recepción, el mantenimiento, el uso y la disposición de documentos, incluidos los procesos para incorporar y mantener en forma de documentos, la información y prueba de las actividades y operaciones de la organización. Entonces, la gestión documental es una actividad que tiene. (Heredia, 2008) Repercusión desde el surgimiento del documento, es parte de la actividad administrativa, en la que se depreciona, utiliza y conserva, con el fin de que sea evidencia de la realidad y podría llegar a convertirse en documento histórico.

Fernández (2001) indica que

en el caso de la evaluación documental, los cuestionarios y formularios para recabar información con vistas a obtener un conocimiento profundo de la situación de este proceso, cobran una gran importancia al convertirse en testimonios y pruebas de la realidad

preocupante. El Diagnóstico es entendido como la búsqueda e identificación de problemas, oportunidades y objetivos, así como el análisis y evaluación de las necesidades de información y mantenimiento del programa, además de planes de mejoramiento y planes de contingencia.

Heredia (2001) indica que una fuente importante para recabar información en el diagnóstico, son las entrevistas

con personas que por su posición y experiencia conozcan bien la realidad y la evolución de la entidad, así como las encuestas al personal que desarrolla las tareas administrativas. Sirven para validar la información y las conclusiones obtenidas de los documentos, pero también, y, sobre todo, para obtener nuevos conocimientos acerca del funcionamiento efectivo, de la cultura de la organización, de los circuitos de información, de las relaciones no descritas, de la comunicación informal, y de la visión que los propios miembros tienen de la entidad en la que trabajan

Según señalan que la investigación y el trabajo de campo incluye tres actividades principales. La primera se relaciona con una interacción social no ofensiva: lograr que los informantes se sientan cómodos y ganar su aceptación. El segundo aspecto trata sobre los modos de obtener datos: estrategias y tácticas de campo. El aspecto final involucra el registro de los datos en forma de notas de campo escritas, los observadores participantes entran en el campo con la esperanza de establecer relaciones abiertas con los informantes. (Taylor y Bogdan, 1987)

Bajo esta perspectiva, manifiestan que cuando entran por primera vez en el campo, los observadores se encuentran con frecuencia abrumados por la cantidad de información que reciben. Por esta razón, se debe tratar de limitar el tiempo que se pasa en el escenario durante cada observación. Cabe destacar que la investigación de campo puede ser especialmente excitante al comienzo del estudio. Algunos observadores se inclinan a permanecer tanto tiempo en un escenario que dejan los campos agotados y llenos de tanta información que nunca llegan a registrarla. Las observaciones son útiles solo en la medida en que pueden ser recordadas y registradas. (Taylor y Bogdan 1997)

2.6.1 Documentales

La Observación, fue una de las técnicas que fueron utilizadas en el proceso para identificar la situación real del centro educativo. Se realizó el diálogo con los sujetos del Instituto de Educación Básica por Cooperativa, principalmente el director, docentes, estudiantes y padres de familia. El FODA sistémico, es la que matriz que permitió descubrir las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas y el análisis respectivo de los datos. Análisis a través del árbol de problemas que permitió la identificar los efectos y las causas del tema central, de la misma manera el árbol de problemas que indicó la solución de la limitante prioritaria de la institución.

2.7 Instrumentos

Los instrumentos que se utilizaron en el diagnostico fueron la observación, dialogo y FODA sistemático.

Es una estrategia fundamental dentro de la etnología. Esto permitió tener una perspectiva interna del escenario, busca señales de valores e hipótesis de la cultura del grupo. Esta estrategia ayudó a obtener información. El investigador está más en contacto con los involucrados lo que ayuda la comprensión de la naturaleza del grupo, la relación depende

del escenario y el nivel de ingreso, de involucración con los participantes. Que tiene el investigador. (Mayan, 2001)

Rojas y Soriano, (1996) Señala al referirse a las técnicas e instrumentos para recopilar información como la de campo, lo siguiente

Que el volumen y el tipo de información-cualitativa y cuantitativa- que se recaben en el trabajo de campo deben estar plenamente justificados por los objetivos e hipótesis de la investigación, o de lo contrario se corre el riesgo de recopilar datos de poca o ninguna utilidad para efectuar un análisis adecuado del problema. (p. 197)

Con un punto de vista filosófico similar sobre el ser humano, también hizo hincapié en la importancia de la figura del interlocutor en el intercambio comunicativo, gracias al reconocimiento de que las palabras solo cobran sentido cuando se dirigen a alguien, cuando tiene como norte la otredad. De acuerdo con este acercamiento, el diálogo no es un intercambio de ideas entre hablantes, sino una red de sentidos en la cual los interlocutores utilizan el lenguaje con diferentes intenciones y múltiples connotaciones. (Mijail , 1981)

La fase de observación es esencial para el investigador ya que se involucra con la comunidad educativa para identificar directamente las necesidades o problemas que tiene la institución, la observación es uno de los métodos que se utilizan para la recolección de datos. En base a ello se tiene que concretar cual es lo viable y efectivo para el centro educativo para elaboración de la actualización del PEI que se quiere llevar a cabo dentro del centro educativo.

El diálogo se utilizó ya que en base a ello se llega a las buenas conversaciones con el director y el personal del Centro educativo de esa manera se pudo detectar un sin de problemas que afecta al área administrativa, estructural y pedagógica se vio en la necesidad de enfocarse en la actualización

del PEI ya que es una herramienta educativa del Instituto Mixto de Educación Básica Nocturno por Cooperativa.

2.8 Informantes

Martínez (2011) indica que

para un investigador pueden surgir dudas acerca de la credibilidad y veracidad de la información, he incluso sobre la percepción entre sujetos del mismo grupo, por lo que se hace necesario cruzar las informaciones, contrastarlas y corroborarlas con la de otros, ya sea de grupos diferentes como en tiempos diferentes, esto nos coloca en la técnica de la triangulación y en la selección de la muestra. Por lo que la selección de los sujetos informantes es crucial para el investigador, con lo cual evita desvíos de opiniones que se encuentren fuera del contexto de estudio, por lo que la claridad en la redacción de los objetivos es fundamental, para asumir la táctica que mejor se adecúe a dicha selección.

Según Taylor (1989), Se puede decir, que el informante es

una persona capaz de aportar información sobre el elemento de estudio y el portero, además de ser un informante clave, es una persona que sitúa en el campo y ayuda en el proceso de selección de participantes en el caso de realizar entrevistas o grupos focales. Ambos conceptos también provienen de la etnografía, siendo el portero la persona que facilitaba la entrada y el informante clave la persona que completaba la generación de información de la observación participante mediante entrevistas informales. Por lo tanto, los porteros e informantes claves son personas que permiten a los investigadores cualitativos acercarse y comprender en profundidad la realidad social a estudiar.

La selección de informantes un elemento importante a considerar es la selección de los participantes, a quiénes y a cuántos participantes seleccionar; se trata de decisiones muestrales tomadas, en el momento en que se proyecta el estudio y se complementan durante el trabajo de campo. En toda investigación de corte cualitativo, por ser considerado un diseño flexible, no se debería conocer a priori ni el número ni el tipo de informantes, más bien es fruto del propio proceso que se genera con el acceso al campo del investigador. Lo importante es el potencial de cada caso para ayudar al investigador en el desarrollo de comprensiones teóricas sobre el área estudiada de la vida social. (Glaser y Strauss, 1967, citado por Taylor, 1989).

2.9 Resultados del diagnóstico institucional

En el instituto es muy importante tener una administración equipada para poder promover una buena atención a los docentes y estudiantes, sobre todo a los padres de familia, lo necesario sería tener una educación de calidad y para ello dentro de la institución se necesita materiales didácticos, capacitación para los docentes para tener una educación actualizada. De esa manera poder incentivar a los estudiantes para poder seguir estudiando, la problemática es que ellos han perdido el interés y la responsabilidad no existen en ellos por eso es importante empezar con los docentes para que puedan tener la base para enseñarles todo, lo actualizado y eliminar la educación tradicional que siempre se les da es importante cambiar y llevar nuevos aprendizajes.

También el establecimiento no cuenta con un lugar seguro, actualmente están en una institución temporalmente ya que esta problemática, también ha afectado de diferente manera para la asistencia de los estudiantes dentro del salón de clases. Es importante poder controlar la asistencia de estos, ya que hoy en día es demasiada la irresponsabilidad desde los padres de familia. La infraestructura

no es adecuada para la labor educativa, pero para un cierto tiempo tendrán las nuevas instalaciones para poder darle a la comunidad una educación de calidad y con la capacidad.

La primera instancia de gestión educativa, con cierta autonomía y tiene una serie de áreas e instancias que constituyen la estructura de esta institución. Como tal tienen una serie de factores que determinan un desarrollo interno y externo. A través del PEI y otros instrumentos se genera un compromiso con la comunidad educativa con el mejoramiento de la calidad de la educación y define, con toda claridad, las acciones que permiten obtener un mejor servicio educativo en el que los educandos y padres de familia encuentren un espacio propicio para aprender, fin de mejorar su calidad de vida y afrontar con éxito los riesgos del futuro.

Los nuevos paradigmas educativos demandan cambios sustanciales en las instituciones educativas y en ella se desarrollan los procesos pedagógicos, administrativos e institucionales conducentes a la formación humana. Y por ello debe existir el liderazgo e innovación permanente en la acción de la dirección y las demás instancias de gestión educativa. En los momentos actuales de globalización y competencia, han sufrido una serie de transformaciones muchas de ellas han ido quedándose a la zaga de otras instituciones, como tal se han quedado obsoletas, como la disminución del alumnado y no están de acuerdo con las exigencias del momento ni tampoco a las necesidades de los padres de familia.

Capítulo 3

Marco Teórico

3.1 Proyecto

Según Campoy (2010), determina que la planificación inicia con el análisis de factibilidad de una idea empresarial, seguidamente con la agrupación de las ideas plasmadas en los objetivos, recursos, proveedores y la delimitación de todos los involucrados en el proyecto. Este se entiende como la idea, el anhelo y deseo de realizar una acción determinada en búsqueda del bien común. Por lo regular la idealización de una idea incurre en el diseño y análisis de las ventajas y desventajas que surgirán en el desarrollo de las actividades; por tal razón un proyecto debe ser idealizado y debidamente planificado, para evitar la improvisación de acciones y velar por el cumplimiento de los objetivos debidamente planificados.

Según Alonso (2005), el proyecto educativo es

una de las acciones encaminadas a la búsqueda de la estabilidad y éxito de la institución educativa, puede ser de carácter pedagógico, social, cultural, de infraestructura o cualquier ámbito que beneficie el desarrollo de las actividades de mediación del conocimiento. Un proyecto educativo es desarrollado en beneficio del desarrollo integral de los estudiantes.

El proyecto educativo se trata de una propuesta formativa que tiene como finalidad implementar modificaciones en beneficio del proceso para que los estudiantes alcancen o cumplan con los objetivos y competencias previstas en el proceso pedagógico. Entre los factores que se deben evidenciar es la delimitación de la diversidad educativa que se tiene. Él indica que este debe enfocar las pretensiones pedagógicas cuyo desarrollo no se ha completado, partiendo de la metodología y las estrategias aplicables a los procesos.

3.2 Tipos de proyecto

Ardón (2011), define que un proyecto es

una anticipación y una preparación de algo. Cada día se inicia con un proyecto mental, más o menos organizado, de las actividades de ese día. En el mundo actual, las personas con cargos administrativos o gerenciales, con actividades académicas, con plazas de dirección o con responsabilidades políticas, difícilmente pueden desechar de un proyecto explícitamente enunciado, que cubre un plan de tareas para un determinado tiempo: un día, una semana, un mes o de plazos aún más grande, indica que hay dos tipos de proyectos.

3.2.1 Proyecto de intervención

Es la acción que se ejerce sobre un objeto duramente determinado. Es imposible enumerar la colección de intervenciones posibles.

3.2.2 El proyecto de evaluación

Indica que son de a corto o largo plazo en donde se evalúa un programa de diagnóstico prenatal, los efectos de un programa de inmunización, un cambio en el plan de estudios, una tecnología médica, los niveles de eficiencia de una estructura administrativa o de un programa de prestación de servicios.

Según Campoy (2010), menciona los tipos de proyectos que pueden desarrollarse, desde el ámbito personal y el laboral, entre los más conocidos educativamente se puede mencionar los siguientes:

Proyecto de vida: es la visión de lo que se pretende realizar en la vida personal de un individuo. Proyectos empresariales: se desarrollan en las empresas en busca de mejoras de esta.

Proyectos sociales: se desarrollan en las comunidades en beneficio de grupos específicos de acción.

Proyectos de investigación: son los que se realizan en forma teórica basando la idea del proyecto en estudios ya realizados por otros investigadores.

Carrión (2010), explica que una vez terminada las fases de un proyecto se recopilara los elementos esenciales para que la ejecución del proyecto se ponga en marcha, o bien pueda presentarse el proyecto a un concurso, y para que el proyecto sea ejecutado las fases que presenta es: los objetivos del proyecto, los riesgos, la información recopilada referente al proyecto y los límites del proyecto. Esta información sirve de base para proceder a la definición de las tareas a realizar en la fase de planificación. Es en esta fase donde se desarrollará la memoria técnica y económica del proyecto.

3.2.3 Proyectos de investigación acción

Son los que se desarrollan para otorgar la solución a un problema en forma profesional. El listado mencionado anteriormente delimita varias instancias de la vida del ser humano a la que se puede aplicar los proyectos. Todos los anteriores deben llevar una planificación para su ejecución y para poder elaborar una planificación es necesario prever las actividades y los objetivos que se pretenden cumplir, sus estrategias y otros que influyan en el éxito de este.

3.3 Proyecto Educativo Institucional

Según Jimenez (2011), en su informe sustentado afirma que la familia y los actores de la institución educativa deberán estar en correcta sincronía, para lograr el éxito del proceso al cual es involucrado un estudiante. Se considera a la familia como el primer agente educador, visto desde este punto, el estudiante es el resultado de su propia invención y la institución educativa solo medio el proceso adecuando el conocimiento a la capacidad de cada uno.

El proyecto Educativo Institucional PEI, es un proceso que involucra a los actores principales del proceso educativo, el contexto, la familia, los estudiantes, docentes y el clima educativo en el que se desarrolla el proceso. A nivel de proyecto esta determinación designa el rol a determinado para

cada actor. El cumplimiento de las responsabilidades de cada uno de los que intervienen en el proceso se refleja en el éxito y cumplimiento de los objetivos.

3.3.1 Fase del proyecto

Fernández (2002), define que el proyecto

es una fase acoplada y creciente que va desde la idea inicial y la intención de intervenir hasta la valoración del conjunto de medios, actividades y resultados de los objetivos perseguidos. Entendemos el proceso de principio a fin, o continuo de una acción social proyectada y llevada a cabo dentro de diferentes centros. Indica que se constituye por fases. Estas fases son identificación, diseño, ejecución y seguimiento, y evaluación, Aunque su denominación varía dependiendo del autor.

3.3.2 Enfoque pedagógico

González (2014), explica que

la pedagogía tiene un carácter disciplinario, lo cual le da el potencial para acercarse a la realidad y a la solución de los problemas humanos, mediante el suceso de integrar sus tres pilares fundamentales: la lógica del tercer incluido, los distintos niveles de realidad y el pensamiento complejo aspectos que no son el objetivo de este trabajo, sin embargo, fundamentales para enriquecer los métodos de investigación en pedagogía.

Curriculum Nacional Base del Nivel Primario -CNB (2007), se centra en el ser humano como el sujeto promotor del desarrollo personal, del desarrollo social, de las características culturales y de los procesos participativos que favorecen la convivencia armónica, le da más prioridad a la identidad cultural, en la interculturalidad y en las estructuras organizativas para el intercambio social en los centros y ámbitos educativos.

Todo lo anterior conduce a una concepción del aprendizaje como un proceso de elaboración, en el sentido de que el aprendiz selecciona, organiza y transforma la información que recibe, estableciendo combinación y relaciones entre diferentes informaciones y sus ideas le generar cambios en el significado de la experiencia. Aprender, entonces, quiere decir que los y las educandos aprendan por sí solos y enriquecen sus aprendizajes. Esto permite desarrollar en los educandos las habilidades y destrezas en el manejo de información y en las diferentes formas de hacer cosas que se les presentan en la vida.

3.4 El Currículum

Según Meza (2012), el concepto y el uso del término currículum

está claramente influido por las diversas corrientes filosóficas, psicológicas y pedagógicas; por los adelantos tecnológicos especialmente por la incorporación de la comunicación al proceso enseñanza-aprendizaje por la constante transformación y evolución de las sociedades, y por su movilidad cultural. De manera consecuente podemos hablar de un currículum basado en enfoques críticos, institucionales y constructivistas, aunque también en el currículum basado en competencias.

Según McKernan (1999) indica que el currículum es

esencialmente una propuesta o hipótesis educativa que invita a una respuesta crítica de quienes lo ponen en práctica. Un currículum invita pues a los profesores y a otros a adoptar una postura investigadora hacia su trabajo, proponiendo profesores y a otros a adoptar investigadora hacia su trabajo, proponiendo la reflexión rigurosa sobre la práctica como base de la evolución profesional en la vida de un docente.

3.4.1 Componentes del Curriculum

Curriculum Nacional Base del Nivel Primario CNB (2007), establece tres componentes;

la competencia; es la que orienta la educación hacia el desarrollo, se convierte en una estrategia para formar personas capaces de ejercer los derechos civiles y democráticos del ciudadano y ciudadana contemporáneos, así como para participar en un mundo laboral que requiere, cada vez más, amplios conocimientos. La capacidad o disposición que ha desarrollado una persona para enfrentar y dar solución a problemas de la vida cotidiana y a generar nuevos conocimientos.

Los contenidos: conforman el conjunto de saberes científicos, tecnológicos y culturales, que se constituyen en medios que promueven el desarrollo integral de las y los estudiantes y se organizan en declarativos, procedimentales y actitudinales. Los indicadores de logro: se refieren a la actuación; es decir, a la utilización del conocimiento. Son comportamientos manifiestos, evidencias, rasgos o conjunto de rasgos observables del desempeño humano.

3.4.2 Ejes del Curriculum Nacional Base del Nivel Primario CNB (2007) definen los ejes del como conceptos, principios, valores, habilidades e ideas, fuerza que, integradas dan direccionalidad y orientación a la reforma del sistema y sector educativo. Son cuatro los ejes de la Reforma Educativa: vida en democracia y cultura de paz, unidad en la diversidad, desarrollo sostenible y ciencia y tecnología. Estos son temáticas centrales derivadas de los ejes de la Reforma Educativa.

Orientan la atención de las grandes intenciones, necesidades y, problemas de la sociedad susceptibles de ser tratados desde la educación y, entre otras, tienen las siguientes funciones: a) hacer visible la preocupación por los problemas sociales para adquirir una perspectiva social crítica; b) establecer una estrecha relación entre la escuela y la vida cotidiana en sus ámbitos local,

regional y nacional; c) generar contenidos de aprendizaje y vivencias propias del ambiente escolar, proyectándose desde éste al ambiente familiar, comunitario, regional y nacional”.

CNB orientación y aplicación (1998), Los ejes del currículum son temáticas centrales derivadas de los ejes de la Reforma Educativa. Orientan la atención de las grandes intenciones, necesidades y problemas de la sociedad susceptibles de ser tratados desde la educación. El contenido o significación de los ejes del currículum se ha organizado en componentes, los que, a su vez, dan origen a las competencias de ejes que, se prevé, han de lograr las y los estudiantes gradualmente.

3.5 Planificación

Según Vega (1996) La planificación se relaciona con

el ordenamiento y estructuración de las principales acciones con el objetivo de alcanzar las metas y los fines propuestos desde su partida. Enfocándose en administración educativa, las metas y los fines, perfilan a facilitar la formación de individuos que tiendan a su realización y superación personal dentro de una sociedad determinada. La planificación es o debería ser, un proceso consciente y propiamente al entorno en el cual se desenvuelven aquellas personas, la relación actores y su contexto histórico y geográfico.

Armijo (2009) señala que la planificación se le denomina

herramienta de gestión que permite apoyar las decisiones tanto de organizaciones entorno al quehacer actual y al camino que deben seguir en un futuro para adecuarse a los cambios y a las demandas que les impone el entorno que permite alcanzar objetivo, eficacia, calidad en los servicios que brindan. La Planificación consiste en el ejercicio de tanto de formulación y así también establecimiento de objetivos, esta característica refiere el surgimiento de los cursos de acción para alcanzar dichos objetivos.

3.5.1 Etapas de la planificación

Según Stone y Freeman (1995) señalan que la planificación

posee dos fundamentos básicos que deben tener presente en las organizaciones: a) determinar cuáles son los objetivos de las organizaciones y b) selección de los medios para alcanzar esos objetivos, son estos aspectos que se rigen en métodos, planes o lógica, no obstante la planificación efectuada por las organizaciones deben de emplear alternativas que puedan maximizar los resultados y minimizar las deficiencias, empleando para eso principios de mayor eficiencia, eficacia y efectividad.

David (2013) refiere tres etapas en la planificación sobre la cual se rigen:

la formulación y determinación de estrategia, implantación y evaluación de estrategia. Permite a una organización educativa ser más proactiva, ya que redefine al visualizar su propio futuro, tanto en la organización que tiene la capacidad de ingerir e influir en las actividades en lugar de solo responder, ejerciendo control en su propio destino.

3.5.2 Tipos de planificación

Sampieri (2010) determina que es

especificar las propiedades, las características y los perfiles de personas, grupos, comunidades, procesos, objetos o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis. Esto quiere decir que, únicamente se pretenden realizar las mediciones o parámetros para recopilar la información de manera independiente o conjunta sobre los conceptos o las variables a las que se refieren.

La planificación en la educación inicial (2019) determina que es

la práctica pedagógica que se fundamenta o se rige en el reconocimiento de las necesidades, pero sobre todo en los intereses de los niños, de sus características de desarrollo y del contexto al que pertenecen, así como en los aprendizajes establecidos en el Currículo Nacional Base.

3.5.2.1 Plan de bloque

Gildemeister (2019), explica que la planificación de bloque o bimestral sirve para

orientar, adecuar las actividades a desarrollar por un tiempo determinado, la estructura y algunos detalles en la metodología varíen, dependiendo del criterio docente, el mismo Ministerio de Educación hace énfasis que la planificación es flexible. La creatividad del docente es importante en el momento de la planificación, es de mucha importancia revisar reglamento de evaluación, currículo base y otros materiales pertinentes al proceso de proyección.

3.5.2.2 Plan semanal

Rodaz (2008) indica que planificar es

una tarea fundamental en la práctica docente, porque de esta depende el éxito de la labor docente, además permite conjugar la teoría con la práctica pedagógica. Muchas veces no comprendemos el significado de planificar antes de ir a clases. La planificación servirá como una guía de las principales actividades que realizará en el transcurso de la semana, desde cuando inicia y hasta finalice.

3.5.2.3 Agenda pedagógica

Departamento de Orientación (2005-2006) refiere que la agenda pedagógica tiene como función primordial

ser un instrumento de trabajo y de conjunto para el alumnado, las familias y los docentes con el que trata de conseguir los objetivos: ayudar a los alumnos a planificar las tareas escolares y el estudio. Servir de instrumento para la comunicación directa y permanente entre familias y profesores. Ayudar al seguimiento continuado de la marcha escolar y de la evaluación de los alumnos. Facilitar información relevante: datos del centro, horarios, datos de profesores, acuerdos de la clase y del centro, resultados de evaluaciones Ser un instrumento útil en la acción. Colaborar en los planes de convivencia y otras actividades del centro. La finalidad última que se persigue es lograr, con la colaboración de todos, una mejora del proceso educativo del alumnado del centro.

Capítulo 4

Propuesta

Proyecto Educativo Institucional (PEI) es una herramienta importante para el Instituto Mixto de Educación Básica Nocturno por Cooperativa como tal, debe recoger los objetivos, prioridades, estructura y directrices del centro, al tiempo que refleja su identidad y valores. Este documento expresa la identidad del centro, lineamientos y acciones a seguir para lograr los propósitos a seguir. No obstante, toda institución debe desarrollar su propio Proyecto Educativo.

4.1 Nombre de la propuesta

Actualización del PEI del Instituto Mixto de Educación Básica Nocturna por Cooperativa, San Pedro La Laguna, Sololá

4.2 Introducción

En los centros educativos existen diversas necesidades y problemas, los cuales hay que darle una solución conveniente y eficaz. Como parte de la formación académica es indispensable realizar el proceso en una institución, por tal razón se ejecutó esta etapa en el Instituto Mixto de Educación Básica Nocturno por Cooperativa, del Municipio de San Pedro la Laguna, Sololá, con la autorización y el visto bueno del director del establecimiento.

En la primera fase de la práctica se realizó el diagnóstico institucional, en esta se detectó las necesidades y problemas administrativas que se encuentra en la institución, esta fase se realizó de manera cuidadosa a través de la observación, entrevista y diálogo acudiendo a las autoridades educativas, docentes, estudiantes y padres de familia, se procedió al análisis del problema.

El problema seleccionado es la actualización del Proyecto Educativo Institucional, debido que lleva años la información sin actualizarla, por lo que contienen datos que no son recientes, por lo que se

consideró pertinente realizar la obtención de datos para que la institución pueda establecer nuevas líneas de acción para lograr las metas, resultados según la misión y visión. Mejorar la calidad es un compromiso de todos, prestar atención a las debilidades y los bajos niveles de logro en las pruebas estandarizadas y la desvaloración de procesos, es una clara evidencia en un momento de crisis del sistema educativo. Por lo que necesario realizar la actualización del PEI para tener objetivos bien definidos que permite mejoras a las distintas realidades escolares. El sistema educativo a pesar de los diversos esfuerzos e inversiones gubernamentales no ha podido cumplir con la doble misión de mejorar la calidad y equidad de la educación pública, centrándose en la mejora de los aprendizajes de los estudiantes.

4.3 Justificación

El centro educativo como institución debe contar con normas, instrumentos, guías para establecer orden, disciplina y seguridad en el proceso, este instrumento debe ser aplicado con justicia y de manera equitativa para su buen funcionamiento. Durante la fase de diagnóstico de la práctica se ha detectado y priorizado el problema, referente a la desactualización del Proyecto Educativo Institucional, es importante considerar y mejorar datos, conceptos, enfoques para mejorar el servicio que ofrece el centro educativo.

Es necesario que el Instituto Mixto de Educación Básica Nocturno por Cooperativa, realice la actualización del PEI, estableciéndolo como una guía para estructurar acciones importantes de la institución a través de la participación de los actores educativos en la ejecución de actividades en beneficios de la comunidad educativa. El propósito de este proceso es estructurar la información y datos de las acciones a ejecutar a corto, mediano y largo plazo. Esta investigación permitió identificar la realidad del establecimiento, con el fin de tener una mejor calidad dentro de las aulas. Este es de relevancia técnica pedagógica, administrativa y filosófica para lograr los resultados a través de la participación de la comunidad educativa.

4.4 Planteamiento del Problema de la propuesta

La desactualización del Proyecto Educativo Institucional del Instituto Mixto de Educación Básica Nocturno por Cooperativa, se logró priorizar dicha limitante a través de la técnica de observación, dialogo, entrevista con la comunidad educativa. El problema ha generado el incumplimiento de las acciones y poca participación de los sujetos involucrados en el proceso educativo. Por consiguiente, fue necesario la estructuración de los datos, informaciones y acciones del proyecto.

4.5 Objetivos

4.5.1 Objetivo General

Estructurar del PEI del Instituto Mixto de Educación Básica Nocturno por Cooperativa, estableciendo como una guía de información y acción para facilitar la ejecución de actividades.

4.5.2 Objetivos Específicos

- Fomentar la participación de los actores educativos en el proceso de construcción de los proyectos educativos de la institución.
- Construir estrategia en equipo para facilitar la ejecución de las actividades, a través de la participación.
- Orientar a la comunidad educativa a cerca del contenido del PEI para adquirir compromisos en el logro de las metas.

4.6 Estrategias

- Mantener reuniones constantes con el director para presentar el avancé de las acciones según el PEI
- Analizar los resultados y logros de las actividades.
- Gestionar recursos para la ejecución de proyectos.
- Buscar el apoyo de instituciones para la ejecución de las actividades.

- Actualizar datos constantemente.
- Implementar estrategias de participación.
- Contextualizar acciones según sus necesidades

4.7 Resultados esperados

De la actualización del PEI la expectativa es la participación de la comunidad educativa, las modificaciones que se realicen en el PEI sean de interés, basándose también de las normas del Ministerio de Educación y contexto real del centro educativo. Se debe promocionar el PEI ante los diversos actores de la comunidad educativa de la existencia, guía que rige la institución. Se le debe dar prioridad al PEI para lograr las metas. Que sean aplicados el contenido de la guía de acuerdo con la transparencia y también de manera sistemática sin favorecer a alguna de las partes de los involucrados en el proceso, finalmente recibir el apoyo de las autoridades educativas hacia la institución educativa para realizar un trabajo de calidad.

4.8 Actividades

Se llevarán a cabo las siguientes actividades: elaboración del diseño la propuesta, reuniones con las autoridades educativas, análisis y presentación de la propuesta en busca del aval, reunión constante con el director para el análisis de los avances, reunión con la comunidad educativa y entrega del proyecto al director del establecimiento

4.9 Cronograma de actividades

Tabla No. 2
Cronograma de actividades

Estrategias	Resultados esperados	Actividades	Septiembre				Octubre				Observaciones
			1	2	3	4	1	2	3	4	
Análisis detallado	Presentación la propuesta	Analizar el PEI anterior									
Diseñar la propuesta del PEI	Bosquejo de la propuesta	Reuniones con el equipo PEI del Centro educativo									
Reunión con el equipo del PEI	Asesoramiento	Investigación de la actualización del PEI									
Acto de entrega	Actualización	Entrega de la propuesta									

Fuente: elaboración propia (2019)

4.10 Metodología

Según Hurtado (2007) “la metodología de la Actualización está basada principalmente en las estrategias y procedimientos que utilizará el investigador para lograr los objetivos de su investigación”. Es decir que la metodología de la investigación se centra en tácticas y procesos que usa el indagador para alcanzar los propósitos de búsqueda, en donde se delimita y selecciona el problema.

En este caso consistió en realizar el proceso a través de la entrevista y observación con los actores educativos del Instituto Nocturno, en la necesidad de actualizar. Rodríguez (2012), asegura que la metodología de la investigación se define como la disciplina que trasforma, simplifica y valora el conjunto del conocimiento técnico y administrativo.

4.11 Implementación y sostenibilidad de la propuesta

La ejecución de la propuesta de la actualización del (PEI) en el Instituto Mixto de Educación Básica Nocturno por Cooperativa, se llevó a cabo de manera técnica debido a que es importante la atención especial a la necesidad con la participación de los actores involucrados. La comunidad educativa tiene la obligación de conocer esta herramienta, para su implementación de manera transparente rigiéndose de las comisiones, el contexto y a las necesidades que presenta el centro educativo. En cuanto a la implementación y sostenibilidad de la propuesta, la coordinación estará bajo la responsabilidad del director del instituto y los integrantes de la comunidad educativa deben asumir con responsabilidad las acciones para lograr las metas.

4.12 Recursos

4.12.1 Humanos

Dentro del recurso humano que se vio involucrado dentro del desarrollo de la propuesta se puede mencionar el director, secretaria, docentes, estudiante practicante de la UPANA, estudiantes del centro educativo.

4.12.2 Materiales

Dentro de los recursos materiales utilizados durante la implementación de la propuesta se puede mencionar: Proyecto Educativo Institucional PEI, computadora, internet, hojas de papel bond, impresiones, empastado, material didáctico y de mantenimiento de la administración

4.13 Presupuesto

Tabla No. 3
Presupuesto

Cantidades	Materiales	Precios	Total
144	Hojas de papel bond	Q 15.00	Q 15.00
144	Impresiones	Q 20.00	Q 20.00
1	Empastado	Q 20.00	Q 20.00
1	Persona con experiencia para la elaboración de un PEI	Q 150.00	Q 150.00
1	Material didáctico y de mantenimiento de la administración	Q 1,000.0	Q 1,000.0
Total		Q 1,205.00	Q 1,205.00

Fuente: elaboración propia (2019)

Capítulo 5

Sistematización de la propuesta

5.1 Vivir la experiencia

La sistematización es un proceso ordenado, que permite escribir las realidades y experiencias vividas en un determinado momento, aquí entonces, es donde se plasma todo lo que ha transcurrido para la realización de la propuesta, el principio fue muy difícil debido a la aplicación del conocimiento y sin experiencia suele contraer un nivel de dificultad, pero conforme fue avanzando el proceso se fue adquiriendo más conocimientos, fue necesario valerse del contexto. Mediante la observación y otras técnicas se logró la elección del problema y luego la propuesta para una solución efectiva a la dificultad.

Claro que hubo momentos de dificultad, pero también se logró la satisfacción de haber alcanzado el propósito que se estableció al principio de la propuesta y que por ende generó nuevos conocimientos que en algún momento de la vida puede aplicarse. La Propuesta trabajada durante las últimas semanas, finalmente se entregó al centro educativo, con mucho entusiasmo porque fue fruto de un trabajo en el que se invirtió tiempo y esfuerzo.

Los aspectos relevantes de actualización fueron los siguientes. Actualización de datos en el área curricular específicamente en la implementación del nuevo modelo de planificación, perfil de egreso del estudiante y las líneas de acción, se tiene esa satisfacción de haberlo logrado porque se sabe que es una herramienta de gran utilidad a la institución. La intervención de los integrantes del equipo fue importante, el director fue pieza clave para el proceso, por la experiencia, conocimiento de la realidad y de las necesidades propias del instituto.

La actualización del PEI del instituto fue bien recibida para su aplicación, considerando como base los datos generales del instituto y otros componentes. Acción importante la participación de la comunidad educativa. Por lo tanto, el documento fue entregado personalmente al director del

instituto nocturno, para su cumplimiento.

5.2 Objetivo de la sistematización propuesta

La sistematización del PEI, tiene como objetivo estructurar informaciones relevantes del PEI del Instituto Mixto de Educación Básica Nocturno por Cooperativa, estableciendo como una guía de información y acción para facilitar la ejecución de actividades. Formar por escrito lo que se trabajó durante el proceso, por este medio se procedió a estructurar la propuesta de la actualización del Proyecto Educativo Institucional, del Instituto Mixto de Educación Básica nocturno por Cooperativa, fue de utilidad y que puede ser aplicado en los diferentes momentos.

Se logró la aplicación de las diferentes estrategias de diseño y la implementación para poder agenciarse de datos e informaciones del establecimiento. El PEI es una herramienta de uso constante y para ello el manejo de datos e informaciones importantes, se logró actualizar fichas del representante legal del instituto, el diseño del formato de planificación por bloque y las líneas de acción.

La actualización también ofrece pautas para regirse, para comprometerse de una manera formal, técnica y legal, basándose en la situación del instituto. Durante el desarrollo de la implementación de la propuesta fue necesario el trabajo en equipo, paciencia y voluntad para lograr los propósitos. La actualización de datos e informaciones se realizó con el objetivo de mejorar el contenido del PEI, para buscar mejoras pensando en el beneficio de la comunidad educativa del instituto nocturno.

5.3 Reconstrucción histórica

Fue un proceso importante, se implementó nuevas ideas, experiencias para contribuir en el desarrollo de las actividades del instituto, en la propuesta se contempló diferentes etapas, partiendo desde el nombre a la propuesta, en donde después de tantos análisis se pudo establecer el proyecto

denominado, Actualización del PEI, del Instituto Mixto de Educación Básica Nocturna por Cooperativa, del Municipio de San Pedro la Laguna, del departamento de Sololá, luego se procedió a realizar la justificación correspondiente en donde se destacó que fue necesario realizar una actualización para que los actores educativos del instituto nocturno puedan gozar y cumplir con las obligaciones y derechos, se realizó el planteamiento del problema que consistió en especificar del porque se realizó la propuesta mencionada, cabe mencionar que costo generarlo hasta que se logró a determinar la causa.

Otro dato importante en la propuesta fueron los objetivos que ayudó a orientar las metas a alcanzar, cabe resaltar que se relacionó con la información existentes según el PEI anterior. La propuesta especifica las acciones a ejecutar, basándose en la propuesta anterior dando pautas de lo que se pretende alcanzar en el centro educativo. Para que estos fuesen alcanzados se logró establecer estrategias en las cuales destacan las constantes reuniones con el director del centro educativo del instituto, quien mejor conoce la situación que se vive día a día, también fue indispensable realizar las debidas investigaciones por medio del recurso del internet para buscar información acerca de la actualización y de los pasos para realizar un PEI, este recurso fue de gran apoyo en el proceso, aunque llevo tiempo todo este proceso.

5.4 Principales lecciones aprendidas

Primordialmente se destaca que para progresar o perfilar una propuesta es enriquecedor generar nuevos conocimientos adquiridos durante el proceso.

Las experiencias y los conocimientos son de gran importancia, para desarrollar estrategias en la implementación de la propuesta.

También es necesario reconocer que al inicio del proceso fue muy difícil de concretar algunas ideas; pero con entrega y esmero se pudo lograr el objetivo trazado en su momento.

Es de considerar que, para la ejecución de una propuesta, contar con asesoría de diferentes personas produce mayores progresos.

El principal elemento para el progreso de la propuesta es el seguimiento y el acompañamiento, con el apoyo del señor director del establecimiento.

El PEI es de vital importancia para que los centros educativos puedan desarrollar las actividades según necesidades y el contexto.

El tiempo fue uno de los factores primordiales para la ejecución de la propuesta, así mismo se debió considerar con paciencia la entrega y aceptación de actividades que se realizaron durante el proceso sabiendo que no es asunto fácil para su realización, sin embargo, fue de importancia el acompañamiento constante de todos los involucrados.

Conclusiones

La Práctica Profesional Dirigida permitió la adquisición de nuevos conocimientos y por ende nuevas experiencias.

La institución educativa se necesita de conocimientos científicos y teóricos, pero también se necesita aprender a valorar a las personas que conforman la comunidad educativa.

El gestor puede enriquecerse de la convivencia que se mantiene día con día con los que le rodea, significa trabajo en equipo.

La práctica se dividió en diagnóstico institucional que permitió adquisición, análisis y la identificación del problema y la propuesta permitió la ejecución de las actividades para solucionar la debilidad presentada.

La propuesta fue la actualización del PEI del Instituto Mixto de Educación Básica Nocturna por Cooperativa, del Municipio de San Pedro la Laguna, Sololá, que constituyó en el bienestar de la comunidad educativa.

Referencias

- Alonso, J. M. (2005). *Manual para Elaborar un Proyecto Educativo*. Barcelona, España: Plaza y Valdez.
- Ardón (2011) *Proyecto*. Diseño de la Feria Internacional del Libro en Guatemala (FILGUA) y su temática para el año 2012.
- Armijo (2009) *Manual de Planificación Estratégica e Indicadores de Desempeño en el Sector Público*, 2009.
- Bogdan, R. (1986) “*Introducción: ir hacia la gente*”, en *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*. Recuperado de: <http://ulloavision.org/archivos/antologias/meto2>
- Campoy, D. M. (2010). *Cómo Gestionar Y Planificar Un Proyecto en la Empresa*. España: Ideas propias Editorial S.L.
- Carrión Rosende, “*Guía para la elaboración de proyectos*”, Edición: 1.^a mayo 2010
- Coll C. (2003) *Currículum* Editorial Temática: Para padres. Educación. General educación
Colección: Educador Ediciones Paidós
- Cruz (2006) *En la investigación*. Gestión y administración de los archivos de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Perú.
- David, F. (2013). *Conceptos de administración estratégica*. Pearson, novena edición.
- González V. (2014) *Innovar en docencia universitaria: algunos enfoques pedagógicos* Vol. XV.
N°31

Jimenez, M. (2011). *Proyecto Educativo Institucional*. Guatemala: Universidad Rafael Landívar

Gildemeister R. (2019) *La planificación en la Educación Inicial*. Guía de orientaciones
Ministerio de Educación Primera edición.

Lorena. (2005) *Modelo Pedagógico Educación*. Material Docente sobre Control y Gestión de
Proyectos. Programa de Capacitación

Martínez (2011) *El muestreo en investigación cualitativa. Principios básicos y algunas
controversias*. Departamento de Atención a la Salud. Universidad Autónoma
Metropolitana de México. Artículo p. 613. Recuperado de:
<http://www.scielo.br/pdf/csc/v17n3/v17n3a06.pdf>

Meza J. (2012) *Diseño y desarrollo del currículum*. Diseño y desarrollo curricular. Primera
edición: 2012.

Ministerio de Educación. (2007) *Curriculum Nacional Base del Nivel Primario CNB*. Guatemala

Pérez G. (2004) *Elaboración de proyectos sociales*. Casos prácticos. Madrid: Narcea.

Sampieri, R. (2010). *Metodología de la investigación*. México: McGraw Hill.

Stoner, J. A. F.; Freeman, R. E. (1995) *Administración*. Prentice-Hall, Rio de Janeiro, Brasil.

Vega (1996) *Importancia de la planificación en la administración educativa*.

Yuna y Urbano (2005) *Técnicas para investigar recursos metodológicos para la preparación de
proyectos de investigación*.

Anexos

Anexo No. 1

Carta de autoridades

Anexo 1 Solicitud de las autoridades



Santiago Atitlán, Sololá, 13 de abril 2019

Profesor Pascual Abel Batz Chavajay
Director Instituto Mixto de Educación Básica Nocturna
San Pedro La Laguna, Sololá

Reciba por este medio un cordial y atento saludo, deseándole parabienes al frente de sus actividades administrativas que realiza en beneficio de la juventud de tan hermoso y admirable municipio de San Pedro La Laguna.

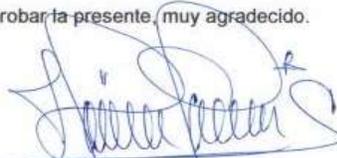
La presente tiene por objetivo hacer de su conocimiento que la portadora del presente **Julissa Eustaquia Rocché González** con carné No. 201502512 es estudiante del cuarto trimestre de la carrera de **Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa**, de la **Universidad Panamericana, extensión 54 Santiago Atitlán, Sololá**. Como parte fundamental del pensum de estudios de la carrera debe realizar la Práctica Profesional Dirigida (Práctica Administrativa), con una duración de doscientas (200) horas, distribuidas de la manera siguiente: 1. Etapa de Observación, 2. Etapa de Diagnóstico Institucional, 3. Etapa de Práctica Administrativa Directa.

Por lo que **SOLICITO** a usted sus buenos oficios a manera de **AUTORIZAR** a la referida estudiante la realización de dicho proceso en el establecimiento que usted cordial y dignamente dirige, específicamente en el área administrativa, para cumplir con ello lo establecido por la **UPANA**.

Dicho proceso dará inicio el día lunes 20 de mayo y finalizará el día jueves 31 de octubre del presente año en curso, en el que la estudiante se acomodará al horario y tiempo que establezcan juntamente con su persona, esto con el objetivo que la estudiante no se vea perjudicada en sus actividades laborales.

Al atender, considerar y aprobar la presente, muy agradecido.




Lic. Nelson Daniel Jacinto Casía
Coordinador de Sede
Colegiado No. 14713
Teléfono 51246436



Anexo No. 2

Ficha de estudiante

FICHA INFORMATIVA DEL ESTUDIANTE (Forma 1)

1. Datos personales del estudiante

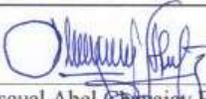
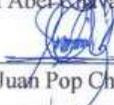
a. Nombre completo del/la estudiante practicante: <u>Julissa Eustaquia Rocché González</u>
b. Carné: <u>201502512</u>
c. Fecha de nacimiento: <u>07 de Junio 1,993</u> Edad <u>25</u> años
d. Dirección: <u>San Pedro La Laguna, Sololá</u>
e. Números de teléfonos: <u>42225283</u> móvil: _____
a. Dirección electrónica: <u>julissarocche@gmail.com</u>

2. Datos de la institución educativa en donde realizó la Práctica Administrativa

a. Nombre de la institución educativa: <u>Centro Educativo Instituto Mixto De Educación Básica Nocturna Por Cooperativa</u>
b. Nombre del jefe inmediato: <u>Pascual Abel Chavajay Batz</u>
c. Dirección: <u>3ra. Avenida 3-19 zona 1 San Pedro La Laguna.</u>
d. Números de teléfonos: <u>5575175</u>
e. Dirección electrónica: <u>imebnc@hotmail.com</u>

3. Datos de la práctica

a. Período del: <u>20 de mayo</u> de 2019 al: <u>24 de mayo 2019</u>
--

4. Nombre del jefe inmediato y/o supervisor
b. Por la institución educativa. Nombre y firma:  <u>Pascual Abel Chavajay Batz</u>
c. Por la Universidad Panamericana: Nombre y firma:  <u>Juan Pop Chavajay</u>

1. Lugar y fecha del informe: 20 de mayo 26 de julio 2019

Anexo No. 3

Constancia de 200 horas

(En hoja adicional, analice los aspectos calificados como deficientes durante la observación física de la institución educativa, identifique que soluciones aportaría en situaciones determinadas o que sugerencias daría a para solucionarlas).

El Instituto Mixto de Educación Básica Nocturna por cooperativa, es un ente que atiende personas adultas; que por situaciones laboral; entre otros, no han podido asistir a un centro educativo, en las jornadas vespertina, matutina y otros; ante tal circunstancia es necesario la atención en la jornada nocturna, esto viene a apoyar a las personas a no abandonar su trabajo que sirve de subsistencia del estudiante en el aspecto económico; así mismo, se rige a las técnicas y metodológicas establecido y evaluado por el Ministerio de Educación, MINEDUC. En virtud de las circunstancias; necesariamente se apega a la realidad del sistema educativo. Por estar acorde al movimiento global que exige una educación de calidad. El futuro, será para el estudiante un buen desenvolvimiento en un mundo moderno, por ende la preparación del individuo que egresa del establecimiento tenga un perfil acorde a las exigencias de un mundo desarrollado.

Firma y sello del centro educativo



The stamp contains the text: Instituto Mixto de Educación Básica Nocturna por Cooperativa, DIRECCION, San Pedro La Laguna, Solalá.

Vo. Bo. 
Catedrático-Supervisor UPANA

Constancia de las 200 horas de la práctica (finalización)

Instituto Mixto De Educación Básica Nocturna Por Cooperativa
San Pedro La Laguna, Sololá
imebnc@hotmail.com

A QUIEN LE INTERESE:

El infrascrito director Técnico-Administrativo del Instituto Mixto De Educación Básica Nocturna Por Cooperativa Nocturna de San Pedro La Laguna, Sololá, hace constar que la estudiante, **Julissa Eustaquia Rocché González**, de la universidad Panamericana extensión Santiago Atitlán, quien se indentificac con el numero de **carne: 00037850** de la carrera de Licenciatura en pedagogía en Administracion Educativa, realizó su practica profesional dirigida en las difentes fases con fecha 20 de mayo a 27 septiembre cumpliendo así las 200 horas correspondientes.

Y para los usos legales que a la parte interesada, le convenga extendido, firmo, sello la presente constancia a los 14 dias del mes de mayo del año 2,018.


Prof. Pascual Abel Chavajay Batz
Director



Acta de inicio

Infrascrito director del instituto Mixto de Educación Básica Nocturna por
Cooperativa
San Pedro La Laguna, Sololá
imebnc@hotmail.com

**EL INFRANSCRITO DIRECTOR DEL INSTITUTO MIXTO DE
EDUCACION NOCTURNA POR COOPERATIVA, MUNICIPIO DE
SAN PEDRO LA LAGUNA DE DEPARTAMENTO DE SOLOLÁ,
CERTIFICA: HABER TENIDO A LA VISTA EL LIBRO DE ACTAS
NO. 2 EN EL QUE A FOLIO NO. 101 APARECE EL ACTA 10-2019,
QUE COPIADA LITERALMENTE DICE:**

ACTA NO. 10-2019

En el cantón Chuacante de San Pedro La Laguna del departamento de Sololá, el día lunes veinte de mayo del año dos mil diecinueve (20-05-19), reunidos en las instalaciones que ocupa el Instituto Mixto de Educación Básica Nocturna por Cooperativa, del municipio de San Pedro La Laguna del departamento de Sololá, la estudiante de la UPANA Julissa Eustaquia Rocché González y el Prof. Pascual Abel Chavajay Batz para dejar constancia de lo siguiente.

PRIMERO: El día de hoy se presenta la estudiante Julissa Eustaquia Rocché González quien se identifica con el carné No. 201502512 de la Universidad Panamericana, sede Santiago Atitlán, Previamente presentó en los días anteriores solicitud para el desarrollo de su práctica docente Dirigida.

SEGUNDO: El sr. Director toma la palabra de agradecimiento por tomar en cuenta a la institución educativa en realizar su práctica, a la vez le expresa los criterios o reglamentos de practicantes en la institución, pidiendo su responsabilidad y compromiso en su estancia en esta institución. La duración de la practica será de 200 horas distribuidas de la manera siguiente: 1. Etapa de observación. 2. Etapa de diagnóstico institucional. 3. Etapa de la práctica administrativa directa. 4. El proyecto o plan de trabajo. 5. Informe final.

TERCERO: así mismo. La estudiante Julissa Eustaquia Rocché González, agradece el espacio que le fue brindada para llevar a cabo su práctica, como parte de su formación académica.

CUARTO: El Sr. Director declara el inicio de la práctica de la estudiante Julissa Eustaquia Rocché González, cumpliendo la jornada de dieciocho horas, para las diez horas, se finaliza la presente en el mismo lugar y fecha, una hora después de su inicio, leída y ratificada firmamos de conformidad, los que intervenimos.


Prof. Pascual Abel Chavajay
Director



Acta de cierre

Infrascrito director del instituto Mixto de Educación Básica Nocturna por
Cooperativa
San Pedro La Laguna, Sololá
imebnc@hotmail.com

EL INFRANSCRITO DIRECTOR DEL INSTITUTO MIXTO DE EDUCACION NOCTURNA POR COOPERATIVA, MUNICIPIO DE SAN PEDRO LA LAGUNA DE DEPARTAMENTO DE SOLOLÁ, CERTIFICA: HABER TENIDO A LA VISTA EL LIBRO DE ACTAS NO. 2 EN EL QUE A FOLIO NO. 114 APARECE EL ACTA 16-2019, QUE COPIADA LITERALMENTE DICE:

ACTA NO. 16-2019

En el cantón chuacante de San Pedro La Laguna del departamento de Sololá, el día veinte siete de septiembre del año dos mil diecinueve (27-10-19), reunidos en las instalaciones que ocupa el Instituto Mixto de Educación Básica Nocturna por Cooperativa, del municipio de San Pedro La Laguna del departamento de Sololá, la estudiante de la UPANA Julissa Eustaquia Rocché González y el Prof. Pascual Abel Chavajay Batz para dejar constancia de los siguiente.

PRIMERO: el director Prof. Pascual Abel Chavajay Batz le da la cordial bienvenida a la estudiante, a la vez le agradece a la estudiante Julissa Eustaquia Rocché González felicitándola por su entrega a su Práctica Profesional Dirigida.

SEGUNDO: Se deja constancia que la practicante Julissa Eustaquia Rocché González culminó su práctica profesional dirigida de 200 horas y a la vez la ejecución y la entrega de la propuesta que es la actualización del PEI, del Instituto Mixto de Educación Básica Nocturna por Cooperativa.

TERCERO: así mismo. La estudiante Julissa Eustaquia Rocché González, agradece el espacio que le fue brindada para llevar a cabo su práctica, como parte de su formación académica.

CUARTO: El Director en la presente fecha declara la finalización de la práctica de la estudiante en todas sus fases, en el mismo lugar y fecha, treinta minutos después de su inicio damos fe.


Prof. Pascual Abel Chavajay
Director



Carta de Aceptacion por parte del director del instituto

Instituto Mixto De Educación Básica Nocturna Por Cooperativa
San Pedro La Laguna, Sololá
imebnc@hotmail.com

A QUIEN LE INTERESE:

El infrascrito director Técnico-Administrativo del Instituto Mixto De Educación Básica Nocturna Por Cooperativa Nocturna de San Pedro La Laguna, Sololá, hace constar que la estudiante, Julissa Eustaquia Rocché González, de la universidad Panamericana extensión Santiago Atitlán, quien se indentific con el numero de carné: 00037850 de la carrera de Licenciatura en pedagogía en Administración Educativa da el aval para que realice su practica profesional dirigida en esta institución que consta de 200 horas.

Y para los usos legales que a la parte interesada, le convenga extendido, firmo, sello la presente constancia a los 14 días del mes de mayo del año 2,019


Prof. Pascual Abel Chavajay Batz
Director



Certificación de acta de entrega de la Guia de la Actualizacion del Pei

Instituto Mixto De Educación Básica Nocturna Por Cooperativa
San Pedro La Laguna, Sololá
imebnc@hotmail.com

ACTA NO.

En el cantón chuacante de San Pedro La Laguna del departamento de sololá el día viernes 18 de octubre del año dosmil diez y nueve a las diez y nueve horas pm, constituidos en dirección del Instituto Mixto De Educación Básica Nocturna Por Cooperativa- la estudiante de la UPANA Julissa Eustaquia Rocché González y el Prof.Pascual Abel Chavajay Batz para dejar constancia de lo siguiente.

PRIMERO: El sr. Director le da la cordial bienvenida a la estudiante, a la vez le agradece por la colavoración que le brindó en el instituto cumpliendo con la práctica profesional dirigida.

SEGUNDO: Seguidamente interviene la estudiante Julissa Eustaquia Rocché González con numero de carné. 000037850 para realizar la entrega de la guia de la actualizacion del (PEI) del instituto Mixto De Educación Básica Nocturna Por Cooperativa de San Pedro La Laguna, sololá como la ultima fase de la práctica.

TERCERO: Asi mismo La estudiante Julissa Eustaquia Rocché González agradece el espacio que le brindaron para llevar acabo su práctica como parte de su formaciñon academica.

CUARTO: El Sr. Director en la presnte fecha declara la finalización de la práctica profesional de la estudiante en todas sus fases en el mismo lugar y feha cuarenta minutos después de su inicio y leida y ratificada firmamos de inconformidad los que intervenimos.

Y PARA USOS LEGALES QUE A LA PARTE INTERESADA LE CONVenga EXTEINDO, FIRMO Y SELLO LA PRESENTE CONSTANCIA EN UNA HOJA DE PAPEL BOND TAMAÑO CARTA DADO EN SAN PEDRO LA LAGUNA, SOLOLÁ A LOS DIEZ Y OCHO DIAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIEZ Y NUEVE.


Prof. Pascual Abel Chavajay Batz
Director





San Pedro La Laguna, Sololá 3 de junio 2019

PEM: Pascual Abel Batz Chavajay

Solicito:

La autorización para realizar mi proyecto de actualización de (Pec)

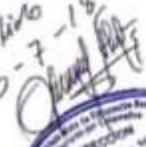
YO: Julissa Eustaquia Rocché González, identificación DPI: 2341945020718 con el no. De carne: 201502512 de la Universidad Panamericana sede 54 de Santiago Atitlán, a usted con debido respeto me presento y expongo:

Que deseanado realizar mi proyecto de "Actualización de Pec" y siendo requisito indispensable tener un representante, solicito a usted autorización para designarlo como tal a la institución a laborar.

Por lo expuesto:

Ruego a usted. Tenga a bien acceder a mi solicitud,

Atentamente,

Recibido
3-7-18




Julissa Eustaquia
Rocché González

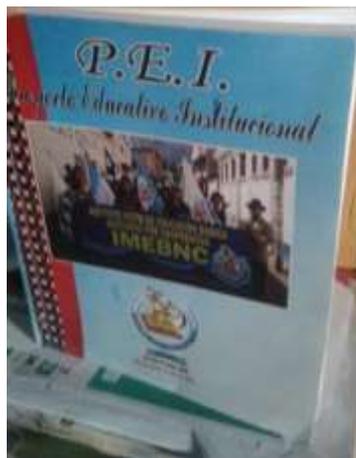
Anexo No. 4
Galería fotográfica

Fotografía No. 1 y 2
Asistencia técnica



Fuente: elaboración propia (2019)

Fotografía No. 2
Edición final de Proyecto Educativo Institucional



Fuente: elaboración propia (2019)